

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., febrero siete (7) de dos mil veintitrés (2023).

VERBAL de JESÚS HERRERA GARCÍA y OTROS contra AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FALABELLA.

Radicado: 110013103 009 2022 00436 00. y/o 110013103 009 2021 00184 00

Secuencia: 32337 del 05/12/2022, hora: 02:33 p.m.

Ingresó: 09/12/2022.

RESUELVE

Por secretaría, infórmese lo correspondiente a esta actuación, teniendo en cuenta lo que se ordenó por esta célula judicial en auto de junio veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

Hecho lo anterior vuelvan las diligencias al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

CUMPLASE

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

JUEZ

jffb

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f8f46bb90bc50045d600c9b2cf30492c5dfdb6e8ad867781f2a961a18c432cc4

Documento generado en 08/02/2023 07:59:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>